



# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

M. Yeroja

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 7 de Noviembre de 1890

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados & precios convencionales.

NUM. 1.175

### LA MARINA EN LAS CORTES

Concluiremos la tarea que ayer nos impusimos, tratando hoy de la campaña contra la Marina en las Cortes, principalmente en el Congreso, y del medio de evitarla.

Mucho podríamos decir sobre esta pretendida representación de la nación que se arroga el Parlamento, pero lo dejaremos en el tintero por no cansar á nuestros lectores, y porque siendo los miembros de esta institución inviolables, inmutables, infalibles y omniscientes, podríamos dar una caída periodística con nuestra inexperience; puestos estos señores diputados, si bien tienen el derecho (y lo ejercen) de hablar de todo, de censurar todo, de discutirlo todo, incluso el hogar y la vida privada de los ciudadanos, no les conceden á éstos otra facultad que la de verlos, oírlos y callar, salvo el caso de tratar sobre los muchos millones que gastan en su representación, pues cuando se discute el presupuesto de gastos de los Cuerpos Colegisladores, ponen los agüeres en la calle al público de las tribunas, que es el país, á lo que llaman sin duda por urbanidad celebrar sesión secreta: verdaderamente, en este caso no necesita el país ver ni oír, sino pagar; *¡esto si que es no me toque usted á la Marina!*

Hemos observado un fenómeno que se repite en las Cortes de algunos años acá: apenas constituido el Congreso, se levanta un caballero, pide la palabra sobre Marina, y no deja en paz á nuestra institución durante toda la legislatura: barcos, arsenales, personal, organización, todo sale á la vergüenza pública y todo es objeto de los ataques, de las abominaciones del Neptuno parlamentario. El resto de los diputados, que nada entienden de Marina, escucha pasmado las enormidades del orador, que tampoco sabe ni entiende de ella otra cosa que lo que pudo aprender en la playa cuando jugaba en ella de chico con los demás rapaces, si el tal nació y se crió en puerto de mar, pues también ocurre que el orador sea de tierra adentro y no haya visto los barcos hasta que, siendo primero diputado, luego personaje político y por último hombre adinerado, pudo permitirse el lujo de pasar los veranos en Biarrit ó San Sebastián.

El pobre ministro de Marina, que es siempre un almirante, se defiende como Dios le dá á entender algunas veces: no acostumbrado á esta clase de chubascos, los capea como puede, y por falta de preparación, pues no le es posible saber anticipadamente por qué parte del horizonte viene aquel tornado, le sorprende el destoque con todo el aparejo arriaba, y después de pasarle por encima aquella racha de números y datos falsos siempre, pero á veces reunidos con habilidad, resulta con algún mastelero rendido, alguna verga partida á tronco, cuando no completamente desbarbolado ante la Cámara. Indudablemente, mucho contribuyen á estas averías la obligada circunspección de su cargo y el temor de faltar á la serenidad, á las conveniencias y al prestigio á que le sujetan su edad, su graduación en la Armada y su reputación de persona formal, todo lo cual le impide contestar como debe á los contrarios, que no tienen otra fuerza que la osadía y desvergüenza para hablar de lo que no saben, más ó menos disfrazados con capa de oratoria, cuando los tales son oradores, han leído algo de derecho para alcanzar un título de abogado en una Universidad cualquiera, y después media docena de pleitos en un juzgado municipal.

Pero el efecto causado primero en el Parlamento y después en el país, ha sido real y desgraciadamente profundo: la prensa amiga se encarga de explotarlo en beneficio del partido político del orador, quien por ser de casa, relata por sí mismo los cargos, hace las deducciones y comentarios, y á todos los rincones de la nación llega la noticia del desbarajuste, de la inmundicia, de la incapacidad de la Marina, puestas de manifiesto por el diputado ó senador que con ello adquiere gran reputación de entendido en estas cosas, y vá preparando... no diremos lo que vá preparando, porque no lo sabemos, y es muy arriesgado esto de juzgar de las intenciones del prójimo y muy expuesto á error.

Sin embargo, no será temerario suponer, por ejemplo, que cuando el adalid diputado es persona de viso parlamentario, cuando pertenece á un grupo de oposición que se distingue por su enemiga hacia los institutos armados, so color de protección á otros organismos sociales, el tal grupo persigue el objetivo de que alguno de sus prohombres logre la cartera de Marina, declarando así ante el país que nuestros almirantes, aunque sean muy honrados y puros en la administración de los cuantiosos intereses que manejan, cosa que nadie puede dudar, pues todos son pobres, esta circunstancia no basta por sí sola, hacen falta otras de que ellos carecen y que concurriendo en el personaje civil A ó B, estos deben ser los ministros del ramo.

Estamos convencidos de que los ataques contra la armada en las próximas Cortes han de ser rudos y continuados: públicos son los propósitos y los aprestos de las oposiciones para esa campaña, y dados el deseo general de favorecer los intereses de clase (de que ya hablamos) que anima á los diputados, el despecho de algunos políticos

por malograrse sus propósitos y deseos con el alejamiento del poder, el interés de todas las oposiciones en atacar al Gobierno, la misma personalidad del señor Beranger, que dá color y matiz al partido conservador y que es patente el daño que le ha hecho al fusionista, llevando al actual Gobierno los prestigios de su condición democrática, el temor muy fundado de que esto sea causa de frecuentes bajas en el fusionismo, y por último, el instinto de que por ahí venga probablemente la muerte, ó al menos muchos años de alejamiento del poder, hará que las oposiciones extremen sus ataques contra el señor Beranger, principalmente y por todas estas causas, es de suponer que la Marina sea fuertemente combatida en el Congreso, y principalmente al discutirse los presupuestos, pues entonces se extreman siempre los ataques del elemento civil, que tiene presente, como es natural, que el manejo y el peso de las armas no puede llevarse sin el Gobierno de las tropas, como decía D. Quijote, y sitiadas por hambre las instituciones armadas, es más fácil su aniquilamiento, y por lo tanto, la prosperidad de los organismos civiles: en estos próximos contra la armada, ó ésta se hunde para siempre, ó se cura radicalmente de la anemia que padece y de la postración á que la han llevado sus desventuras.

Nosotros creemos que sucederá lo segundo, y para creerlo así nos fundamos en las condiciones personales del señor Beranger y del señor Cánovas y también en que estos señores sabrán prepararse con tiempo.

Es el actual presidente del Consejo hombre muy dado á estudiar los problemas militares, tiene en la materia profundos conocimientos y por ella verdadera afición, que demuestra en todos sus actos: el ministro de la Guerra, señor Azcárraga, puede atestiguarlo, pues no habrá olvidado como el señor Cánovas, cuando él era subsecretario durante la campaña carlista, seguía desde aquí los accidentes de la guerra, y con qué lucidez veía las operaciones tácticas y los resultados que habían de dar al practicarlas los ejércitos del Norte: su afición y conocimientos en lo que concretamente á la Marina se refiere, bien patentes están por los resultados obtenidos, pues á él se debe la creación de nuestra escuadra, y de todos sus sabidos sus opiniones sobre la clase de barcos que debemos poseer, el número de ellos, etc., etc.

Respecto al señor Beranger, es manifiesta su competencia excepcional en los asuntos de su departamento: á esto reúne buenas condiciones parlamentarias, una vasta ilustración y gran importancia política, adquirida en nuestras luchas; resultando de todo esto que el presidente y el ministro se completan, pues si este es el más político de nuestros almirantes, aquel es el más almirante de nuestros políticos; y dadas estas condiciones del actual Gobierno, si se saben aprovechar, como lo esperamos, la Marina, le deberá su regeneración.

No ignoramos que hay mucho que hacer y mejorar en la armada; pero tal como está, es de todos los organismos de la nación, el más sano, el mejor administrado, y el que menos imperfecciones tiene; por eso es irritante que sea el caballo blanco de nuestros políticos, que desconociendo ó aparentando desconocer su relativa perfección, á él sólo le atacan y censuran, siendo como es, el que menos lo merece.

Es claro que hay mucho que corregir y perfeccionar en la Marina; arsenales, escuadras, personal, administración, todo puede y debe mejorarse, pero es preciso mucho tiempo para que lo que se haga se consolide y cese de una vez este continuo tejer y destejer, debido á la falta de criterio fijo que trae consigo la poca duración de los ministros de Marina. El general Beranger será, probablemente, ministro mucho tiempo, y podrá tener la honra de ser el autor de la prosperidad de la armada. Sus trabajos, desde luego que serán combatidos en las cortes por las oposiciones, y eso será el pretexto para atacar á la Marina, resultando de aquí que, confundidas ambas cuestiones, la defensa en las Cámaras de los proyectos del señor Beranger, será la defensa de la institución, y esto supuesto, entramos de lleno con el medio de hacer mejor esta defensa de la marina en las cortes.

Según el *Diario de Cádiz los marinos, ya cansados de sufrir pacientemente en la pasividad los injustos ataques, los apasionados juicios y las absurdas apreciaciones de que viene siendo objeto la institución, moviéndose dentro de la esfera de las leyes, tratan de obtener una lucida representación en el Congreso para defender allí los intereses de la corporación...* Y á continuación expresa los nombres de 30 marinos pertenecientes á todos los cuerpos é institutos de la Armada; verdaderamente, tiene razón el colega andaluz en llamar á este conjunto de marinos lucida representación; pues es lucida por el mucho mérito de los que la componen, de los cuales son oficiales generales, y es representación por lo numerosa y completa, pues todos los cuerpos, desde el jurídico al general, están representados por algún individuo de ellos, pero vamos por partes...

Dando por cierto ayer que todos estos marinos pretendían ser diputados, preguntábamos, ¿obedecen estas pretensiones á un plan preconcebido, á una actitud adoptada por la marina, como afirma el *Diario de Cádiz*, ó son movimientos sin

unidad ni concierto? Y aun siendo lo primero, ¿lograrán así su objeto, que es la defensa de la Armada?

Podemos afirmar á nuestro colega que esa actitud y propósitos de los marinos, no es la de muchas de las respetables personas que cita; casi nos atreveremos á decirle que no existe tal actitud, y desde luego estamos seguros de que alguna de aquellas juzga esa representación inconveniente y absurda, fundándose para pensar así en las razones que nosotros exponemos más adelante. El *Diario de Cádiz* que por otra parte tan enterado demuestra estar, quizás dá por hecho lo que acaso sólo fué un conato de plan, expuesto en alguna reunión poco numerosa, celebrada por casualidad en la capital de un departamento; antes de ella y con motivo de los discursos del señor Maura, hubo algo parecido, pero todo quedó en proyecto, y del hecho ni siquiera tuvo noticia la casi totalidad de la Marina. Ignoramos si hoy se trata de resucitar aquellos planes; nosotros no lo creemos; pero por si acaso, bueno será exponer los peligros y las perturbaciones que traería su realización.

Si fuera cierta esa exactitud de la Marina queriendo enviar á las Cortes una representación de su seno, significaría, por lo pronto, que nuestros marinos, consciente é inconscientemente, tratan de aplicar las teorías últimas sobre representación política de la nación.

Desacreditados por la práctica, como era consiguiente, los actuales sistemas de representación fundados en el individualismo filosófico y en el económico, hoy, que nadie es individualista, tratan los que de estos problemas se ocupan, de encontrar una fórmula que satisfaga á la realidad de las cosas, pues después de tantos años de estudiar derecho político, han averiguado los modernos que en el Estado total, como ellos llaman á la nación, hay personas sociales además de las individuales, y que en los sistemas actuales de representación nacional, sólo la tienen las segundas, careciendo de ella las primeras, cuando en el orden de la vida pública son más importantes aquellas como estas: descubriendo el defecto, los más ilustres políticos trataron de encontrar el remedio, y cada cual propone el suyo, pero todos abominan, y con razón, de lo actual y parten de lo que se llama representación social, la que para ser en debida forma constituida ha de fundarse en gremios y clases. Cada autor propone su solución; nosotros, como no tratamos en esta ocasión de abrir Cátedra de derecho político, dejaremos en paz á Müller, Pujol, Ahrens, Azcárate, etc., etc., pero no sin protestar que esta escuela liberal de España, que fué la que acabó de destruir los gremios, sea ahora la que los eche de menos y trata de crearlos, sin duda porque los vientos sociales vienen ahora de Alemania, que está de moda en la ciencia, como los individualistas soplaban de Francia, cuando marchaba á la cabeza del movimiento científico.

Bienvenida sea la reforma, que buena falta hace, y mucho nos felicitamos de esta vuelta á los tiempos antiguos, decidida por Müller y otros autores, y que ya predicaba en el libro y en la Cátedra nuestros políticos, por lo que es de esperar fundadamente que pronto la tendremos en nuestras leyes y en la práctica, que bien lo necesitamos, para que las Cortes sean la representación nacional y no su parodia, como actualmente lo son, y continuarán siéndolo mientras el elemento social, esto es, los gremios y las categorías, no sean las que la compongan. Entonces estará allí representada la Marina como ahora pretende estar representada según el *Diario de Cádiz*; pero antes ha de modificarse radicalmente todo el sistema parlamentario, y mientras esto no suceda, la representación de la Armada continuará teniéndola el Gobierno, y más concretamente el ministro del ramo, de lo que se sigue que de no admitir en el Congreso dos representaciones de la Marina, lo que es absurdo; la actitud en él de un grupo de marinos pretendiéndola será revolucionaria en el sentido filosófico y hasta en el vulgar de la palabra, cosa que de fijo no pasa por las mientes de ninguno de nuestros marinos ni del *Diario de Cádiz* tampoco.

Siendo, pues, la defensa de la Armada, dado el actual mecanismo parlamentario, una facultad y un deber del Gobierno y del ministro de Marina especialmente, dejemos que éste se encargue de aquella, sin que quiera decir que le haga él solo, sino que esos marinos pueden ayudarle, que bien lo necesitará; pero siempre bajo su absoluta y única dirección, y con la debida sujeción á las instrucciones que él dé á cada uno de los que le ayude.

Y esta ayuda no sólo es conveniente y necesaria al ministro, aunque tenga las excepcionales condiciones que reconocemos en el actual, sino que es absolutamente indispensable, el ministro, para sacar victoriosos sus proyectos, ha de luchar en las secciones y en la tribuna; en aquellas necesita quien le represente y los defienda contra oposiciones y ministeriales, y en esta, quien le ayude, pues por su cargo y por su respetabilidad no podrá ir siempre á buscar á sus adversarios en el terreno en que están, y que ellos naturalmente han de escoger.

Su mismo carácter de Consejero de la Corona y la prudencia y circunspección que exige, le im-

pedirán decir todo lo que quiera, defender como se debe y atacar victoriosamente á sus adversarios; pero los que le ayuden podrán hacerlo holgadamente, sin las trabas de una posición oficial de que carecen, y sin la parsimonia de una respetabilidad política que no tendrán. Ellos podrán hablar claro, llamar á las cosas por su nombre, usar las mismas armas para defender á la Marina que sus adversarios elijan para atacarla, guardarles á éstos las consideraciones que ellos guarden, y aun hechar las cuestiones á barato si alguna vez fuera preciso, pues su *inexperience* parlamentaria le disculparía, y los atrevimientos y crueldades de los discursos que pronuncien, quedarán salvados después de una aclaración ó rectificación reglamentaria, que no han de tener reparo en hacer, á cambio de no dejar de decir todo lo que se propongan en defensa de la Marina.

Como vemos, la tarea de ayudar al ministro para defender á la Armada, aunque muy delicada é importante, no exige muchas personas: basta con tres ó cuatro marinos diputados que, siempre bajo las órdenes de aquel, se repartan el trabajo según sus aptitudes y las necesidades de la campaña. Es claro que la elección por el ministro de esas personas que le secunden, ha de ser escrupulosa para ser acertada; nosotros, protestando antes de nuestra buena opinión acerca de las condiciones de todos esos candidatos de que habla el *Diario de Cádiz*, si nos vísemos en la absoluta é ineludible obligación de escoger en esa lista *los tres campeones de la Marina*, elegiríamos desde luego, y sin vacilar, un jefe de la Armada, otro de Ingenieros, y el tercero del cuerpo administrativo. Con estos tres señores en el Congreso estamos profundamente convencidos de que no necesitaria de nadie más el señor Beranger para salir victorioso, ni tampoco la Marina para defenderse brillantemente.

El resto de los marinos diputados no debe hacer otra cosa, en nuestra humilde opinión, en el Congreso, al tratarse de la Armada, que callar y aplaudir á sus compañeros cuando lo merezcan y cuando no lo merezcan también.

Como se vé, la defensa de la Marina en las Cortes, no es cosa árdua ni complicada; quizás no sean necesarios muchos discursos y pudiera muy bien suceder que con un par de ellos oportunamente pronunciados en el salón de sesiones, no necesitase más la Marina para que cesasen de atacarla en el Parlamento.

Aquí damos fin á nuestras reflexiones, sugeridas por el artículo del *Duero de Cádiz*, el cual termina con el siguiente párrafo:

«De este movimiento marítimo electoral ha debido apercebirse la fracción gamacista, y se cuenta que imitándolo, ha ofrecido su apoyo decidido á un oficial general respetabilísimo y á varios jefes ilustrados de la armada, citándose entre éstos al vicealmirante Topete (D. Ramón) y á los capitanes de fragata Piñero (D. Ramón), Villamiel (D. Fernando), Auñón (D. Ramón) y otros.»

Aunque esto que dice el colega tiene para nosotros mucha importancia, por lo mismo que es cosa grave, pasaremos sobre ello como sobre ascuas y aleccionados por la experiencia, solo diremos prudentemente como el loco sevillano de que nos habla Cervantes; *¡guarda, que es pendencol!*

(La Opinión.)

### Entre comas

#### Á TODO VAPOR

I  
Acababa de cumplir 17 años cuando un tío suyo tuvo á bien presentármelo. Antes le había oído elogiar muchas veces la capacidad de su sobrino, que multiplicaba su actividad para ser un hombre de provecho.

—¡Demonio de chico! exclamaba, cayéndosele la baba. Todavía no le apunta el bozo, aunque él pretende afeitarse la pelusa diariamente, y ya tiene una ó dos novias, escribe en los periódicos, asiste á los casinos, lo han hecho vocal de un comité, estudia con asiduidad, ha tenido concertado un duelo y actualmente le ocupa una crítica trascendental acerca del *Quijote*, demostrando con el testimonio de su autoridad que Cervantes no merece la fama de que goza y que su obra, vista sin la influencia cervantífila resulta un libro insípido y hasta chocarrero.

—¡Oh!  
Y bajando la voz el bueno de su tío, me dijo; la víspera de yo conocer al sobrino:

—Si le hubiera usted escuchado como yo anoche, acerca de sus teorías sobre la *materia cósmica* y los últimos descubrimientos acerca de la Divinidad, se le ponen, como á mí, los pelos de punta. ¡Si los muchachos nacen hoy día sabiendo!

Cuando estuvo en mi presencia, no me extrañó, dados esos antecedentes, ver á un jovenzuelo pálido, demacrado, ojoso, que me miraba como si tuviera calentura.

—Aquí donde usted lo vé, me dijo su pariente, hace ya mucho tiempo que hizo el grado.

Estuve por contestarle que ya se le conocía en

el rostro pues á juzgar por su aspecto, se encontraba dentro del segundo grado de la tisis. Pero la compasión me contuvo.

El muchacho era una enciclopedia viviente, solo que la erudición le calentaba los cascos demasiado.

Además tenía muy desarrollada la presunción más funesta del *modernismo*, esto es, de los que exajeran las tendencias del espíritu moderno, desviándolas de su cauce más legítimo. Creía que es un mérito haber nacido después, como si detrás de cada cual no llegasen empujando de igual modo las modernas generaciones. El mozalvete con cierta superioridad, mal encubierta. Claramente sus ojos espesaban:

—A mi edad es probable que todavía fuese usted un inocente. Y yo he rasgado ya todos los velos, todos, así el del amor, como el de la ciencia, sin que nada se me oculte.

Hablamos un rato y bastó para que me diese á conocer su excepticismo acerca de todo lo que mi primera juventud formó el mundo de mis ilusiones.

De las mujeres dijo pestes; á los diez y siete años hablaba como un escéptico que al apurar la copa de los placeres encuentra en el fondo el acibar de los desengaños.

Antes de separarnos sacó el reloj, pues según nos dijera antes con cierta petulancia, tenía que asistir aquella noche á la reunión del comité y después al círculo, y cuando celebrara varias conferencias de carácter político, apenas si le quedaría tiempo para hablar un rato con su novia.

Esto de novialo espresó de un modo, que si allí hubiera estado el padre ó el hermano de ella, le pegan para que en lo sucesivo subrayara la palabra.

En la tapa del reloj vi un retrato de mujer. —¿Es su prometida? le pregunté.

—¿Cál me contestó, añadiendo á la respuesta, burlona sonrisa.

—¿Acaso su madre de usted?

—¡Tampoco! Es... la actriz á la moda.

Comprendí que significaba un progreso, bajo el punto de vista del progreso.

En mis tiempos un jovencuelo hubiera puesto el retrato de su novia ó el de su madre, pero no el de una artista.

II

Me equivoqué al pensar que el *sobrino de su tío* estuviera tísico.

Cuatro días después volví á encontrar á su pariente, y la conversación recayó sobre aquella alhaja.

—¿Qué fué del chico? le pregunté, esperando que no contestara con la atrasada noticia de su fallecimiento.

Pero no, no estaba todavía en el cementerio.

—¡Demonio de muchacho! dijo el viejete, después de ahogar un suspiro. ¿Querrá creer usted que sabiendo tanto, maldito si ha hecho nada de provecho? Ya es abogado, pero ¿para qué le sirve? No trabaja, no piensa sacar de su carrera el partido conveniente. Quiere ir más allá, reformar la carrera del derecho, y se obstina en escribir un libro acerca de esto. En vano le digo que espere á tener más experiencia, á madurar sus opiniones para que lleven el sello de la reflexión. Le ha faltado poco para mandarme muy enhorramala...

—No le extrañe á usted ahora marche muy de prisa.

—¡Y tan de prisa! En estos cuatro años mi sobrino se ha casado, ha envidado... pretende contraer matrimonio de nuevo.

—A ver, cuénteme usted algo, que debe ser curioso.

—Pues aquella novia de que nos habló de un modo crónico, se fugó con él. ¡Un rapto! El chico no se anduvo con chiquitas á los diez y siete años.

—Ocurren muchos casos de esta naturaleza.

—Como consecuencia del rapto le obligaron á casarse. Poco afortunado fué con su esposa, aunque tengo para mí que ella fué la desdichada la infeliz murió después de expiar duramente su culpa. Tocó todos los inconvenientes de los que se casan sin ninguna experiencia de las cosas de la vida. Algunos meses antes de liquidar sus cuentas con el mundo, la pobre dió á luz un chiquillo tan raquítico que no pudo desarrollarse. Y es que viniendo tan á prisa no se perfecciona nada. Me asusta esto pensando en el porvenir de la humanidad civilizada.

—¡Hombrel

—Sí, pensando en lo que llegarán á ser las cosas, si en lo futuro triunfa el modo de vivir de mi sobrino.

Algunos meses más tarde vi á este, y me costó trabajo conocerlo. Sus ojos estaban hundidos y apagados. La vejez prematura, es peor mil veces que la ancianidad verdadera. Generalmente el aspecto de la decrepitud que se anticipa por los excesos, es repulsivo en alto grado. Sus pómulos salientes y su cuerpo fatigado, como si no pudieran con el inmenso peso de los años, daban exacta idea de lo mal que había empleado el tiempo.

Se moría, se moría sin remedio, sin conocer de la vida el período mejor, aquel en que la plenitud del vigor físico y del desarrollo de la inteligencia, permite al hombre marchar con más seguridad, si no es un atolondrado, si sabe reflexionar y no olvida que la prudencia debe ser nuestra perpétua consejera.

No pude verle, sin que me inspirara profunda lástima.

—Ha marchado, dije, con extraordinaria precipitación, para este resultado, para descarrilar en lo mejor del camino.

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCIA.

Crónica marítima

LA CUESTION DEL SUBMARINO

La *Gaceta* publica los siguientes documentos relativos al submarino *Peral*:

Comunicación del Capitán general de Cádiz al ministro de Marina.

Trasladando la del inventor, de 9 de junio últi-

mo en que daba cuenta del resultado de las nuevas pruebas efectuadas desde el 6 del expresado mes.

Hablando de las inmersiones efectuadas el día 7, dice el Sr. Peral:

«A las doce y treinta y un minutos hice una nueva inmersión, y al estar á unos tres metros de profundidad empezó á entrar gran cantidad de agua por la válvula alta atmosférica, que en los primeros momentos no se pudo atajar, y visto que ya estábamos á ocho metros de profundidad corté la acción del aparato de profundidades, mandé vaciar los cuatro depósitos estancos de agua y achicar los compartimientos con la bomba con cuyas medidas, que se ejecutaron dentro del mayor orden, subió el barco rápidamente á la superficie, abriendo la porta para reconocer exteriormente la válvula, la cual no tenía novedad.

A las dos y 55 de la tarde, hice la señal convenida de que iba á empezar la corrida de una hora sumergido á 10 metros, que consistió en ejecutar dos inmersiones y emersiones consecutivas. A las tres me sumergí á la profundidad expresada de 10 metros y dí avance á toda fuerza gobernando al rumbo O del mundo. Durante esta hora el reposo á bordo fué absoluto tanto por el invariable equilibrio del buque en marcha como por no ejecutar más maniobras que las del timón y aparato de profundidades. Este no mantuvo de una manera permanente en la profundidad ordenada sin que las oscilaciones á un lado y otro del plano medio excedieran nunca de tres decímetros. La temperatura y el aire respirable eran excelentes; el termómetro no excedió de 25° centígrados; el grado de humedad era el normal á bordo; la luz á dicha profundidad, la suficiente para poder leer y escribir sin luz artificial; las máquinas y acumuladores funcionando perfectamente sin el menor incidente. Faltando un minuto para salir á la superficie, dí tres vivas, que fueron calorosamente contestados por toda la tripulación, á S. M. la reina, á España y á la Marina por el éxito que acabábamos de obtener, más afuera, á unas 10 millas de la costa y un braceage que llegó á alcanzar 70 metros de profundidad. En el momento de cumplirse los 60 minutos de la corrida, salí á la superficie ayudado por la fuerza ascensional, por el aparato de profundidades, por la expulsión del agua de los depósitos y por el achique de compartimientos.

Un telegrama recibido de San Juan de Luz, participa que se han perdido los vapores *Ville de Paris* y *Ville de Nantes*.

No contiene dicho telegrama ningún otro detalle.

Nafragio de un torpedero italiano

El ministro de Marina del Gobierno italiano ha remitido todos los informes recibidos sobre el naufragio del torpedero 105 al abogado general militar, para el proceso que se ha de instruir contra el almirante jefe de la Escuadra de Evolución, según lo prescribe el Código Militar Marítimo de Italia.

El art. 607 de dicho Código, cuya aplicación se hace siempre con todo rigor, ordena que en el caso de pérdida de un buque habrá siempre de instruirse un proceso ante el Tribunal militar marítimo competente, con el fin de averiguar las causas que la han producido y discernir si ha habido delincuencia de parte del comandante ú otras personas.

Un despacho de Roma del día 1.º de Noviembre dice que, al salir del golfo de Génova aquel mismo día el torpedero 117, fué sorprendido por una tempestad, corriendo grave riesgo de irse á pique. Perdió su hélice, y debió su salvación á la fortuna de aproximarse un navio que, tomándolo á remolque, lo pudo entrar en el puerto.

El miércoles se reunió en el Ministerio de Marina la Junta de Ordenanzas para resolver varios asuntos de su competencia.

El ministro de Marina conferenció el martes con el de Hacienda en el despacho de este.

Dicen de Cartagena.

«Unos marineros que en la noche del sábado tuvieron una cuestión en la calle de la Arena, hicieron un disparo de arma de fuego que no ocasionó desgracias, pero que puso en alarma á los vecinos de dicha calle é inmediatas.

Un capitán de artillería de la armada, que á la sazón iba por la plaza del Rey, detuvo á uno de los marineros, que dijo ser el agredido, y que lo arrestado en el Arsenal.»

Movimiento de buques de guerra.

La corbeta *Nautilus* ha llegado sin novedad á Funchal, capital de la isla Madera, y el crucero *Colón* á Bahía de Todos los Santos (Brasil).

—El cañonero de guerra *Toledo*, que se hallaba reparando en Barcelona, ha fondeado en el puerto de Alicante.

Idem de buques mercantes.

El domingo salió de Las Palmas para Puerto Rico el vapor-correo *Ciudad de Santander*, de la Compañía Trasatlántica.

—Ha zarpado de Buenos Aires con rumbo á España el vapor-correo *Antonio López*.

Dice un telegrama de San Francisco de California, que al llegar á aquel puerto el capitán del vapor *City of Pekin*, dió parte al gobernador de haber hablado durante su travesía, con el capitán de la corbeta inglesa *Lancefield*, quién puso en su conocimiento, para que lo hiciese público, que había encontrado á la corbeta de su nación, llamada *Guiding Star*, que hacía 48 días estaba derivando por el Pacífico.

El capitán, el segundo y un marinero de este último buque, enfermos de fiebre amarilla y faltos de auxilio, habían perecido; otros cinco tripulantes estaban aun enfermos, á punto de sucumbir, quedando solo el contramaestre, loco furioso, y

un marinero que, después de esfuerzos desesperados, pudo ganar la cubierta del *Lancefield*. Este sigue su viaje á Batavia, llevando el *Guiding Star* á remolque.

En la madrugada del martes le fué sustraído el reloj en la Puerta del Sol de Madrid, á don Francisco Campos, empleado del ministerio de Marina.

Como presunta autora del hecho, fué detenida una vendedora de periódicos llamada *La Bastonera*.

Hay indicios para creer que en la costa cantábrica se ha perdido algun buque, debido á los temporales que reinan desde el domingo último.

En diferentes establecimientos de Santander se han vendido estos días algunos panales de cera recogidos en altar.

Los despachos que llegan, así de Viena como de Londres, dicen que el archiduque Juan Salvador, tan conocido en España por las posesiones que tiene en las Islas Baleares y por su afición á las cosas de nuestro país, ha muerto en América, en la travesía de Montevideo á Valparaíso, en el naufragio que ha sufrido el buque *Santa Margarita*, que mandaba como capitán bajo el seudónimo de *Juan Orth*.

Del interior

Pocas personas han echado la cuenta de lo que en metálico representa el sostenimiento del vicio del tabaco.

Empecemos por el fumador de clase más modesta y poco fumador, que gasta próximamente 20 céntimos diarios en tabaco. Suponiendo que haya empezado á fumar á los diecisiete años y que no viva más que cincuenta años, habrá gastado unos 2.300 pesetas en tabaco.

Un fumador más serio y de mediana posición social fuma por lo menos una cajetilla habana (veinte ó veinticinco cigarrillos) y un cigarro del mismo precio al cabo del día, lo cual representa en igual plazo de vida que el fumador antes citado un gasto de cerca de 12.000 pesetas.

Si el aficionado se corre un poco más y fuma dos cigarrillos en vez de uno, es decir, uno después de cada comida, habrá gastado á los cincuenta años 18.000 pesetas en tabaco.

Es decir una pequeña fortuna.

Y todo ello en un vicio que es humo é ilusión, porque está probado que es tan ilusorio el fumar que cerrando los ojos no se entera uno de si está fumando un cigarro encendido ó un cigarro apagado.

Teatros:

En el *Círculo Coruñés* dará mañana y pasado dos funciones el cuadro lírico que dirige un señor Romo del cual forman parte las tiples Martini y Requeni.

En dicho cuadro figura también Laureano Diaz «artista gallego» el ex-orfeonista de «El Eco Coruñés.»

—Asegura el *Pensamiento Gallego*, de Santiago que el día dieciocho de este mes dará la primera representación en el teatro de la Rúa Nueva de aquella ciudad la compañía infantil que dirige el señor Cepillo.

Tantos son ya los compromisos del señor Cepillo, que nos tememos, apesar de esta noticia, se quede sin coliseo donde dar á conocer su nueva é infantil compañía.

Por lo que atañe á nuestro teatro *Romea*, hemos perdido hace tiempo la ilusión de que este invierno tengamos distracciones.

Y cuando vuelva el verano aparecerá lo que se necesita hoy, y se quejarán de que el público ferrolano se retrae de asistir á los espectáculos.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha expedido un libramiento al habilitado de los maestros del partido de Puente-deume, importante 682'46 pesetas, por las obligaciones de primera enseñanza del Ayuntamiento de Fene, respectivas al primer trimestre del actual ejercicio económico.

Anúnciase la publicación en Lugo de un periódico diario titulado *La Idea Moderna*, que dirigirá el abogado don Romualdo Acevedo.

Háblase también en aquella ciudad de la aparición de un semanario satírico.

Si se confirman estas noticias serán seis los periódicos lucenses.

Anteayer celebraron los concejales una reunión particular.

La *Democracia* nos informa de que en vista de que se presentan en esta población algunos casos de viruela, se acordó en proceder á la vacunación gratuita, ordenando la cual se publicó ayer un bando por la alcaldía.

Si la viruela llegase á su propagación con caracteres epidémicos, entonces se arbitrarían recursos para el socorro de las familias menesterosas.

Tratando de otros asuntos, se acordó aceptar la dedicatoria que la distinguida pianista señorita doña Emilia Quintero hace al ayuntamiento del concierto del domingo y obsequiar á la artista con un presente.

Otros asuntos que se tratarán en la sesión de hoy, fueron también discutidos en la reunión y ultimados algunos de sus detalles.

Ayer se trasladó á la Coruña el general de la armada don Gabriel Pita da Veiga que se dirige á Madrid y de allí á Barcelona, en cuyo puerto toará pasaje para el archipiélago filipino, á donde está destinado.

Por tercera vez han sido robados los almace-

nes que nuestro respetable amigo Excmo. Señor D. Nicasio Perez posee en el muelle de Curuxearas, y aun cuando no se trata de grandes cantidades, demuestran tales hechos que existen en nuestra población rateros, á quienes conviene seguir la pista y ponerlos á buen recaudo.

Noticia un apreciable colega local:

«Parece que se va á dotar al macelo público de dos faroles, destinados á alumbrar el interior de dicho edificio en las primeras horas de la mañana, en que se ejecutan trabajos que requieren más luz que la natural en las horas citadas.»

Los canteros se han enfurruñado en todas partes. También los que trabajaban en Vigo se declararon en huelga porque no se cumplía lo pactado en la del mes de Mayo.

La diferencia consiste en una hora de trabajo. Hemos oído que lo acordado era cesar el trabajo estos días á las cuatro y media y que se les venía exigiendo hasta las cinco y media.

La prensa de aquella ciudad tiene esperanzas de que se conjurará satisfactoriamente y pronto la huelga.

Se están despachando cédulas de embarque para el vapor *Merelle*, que saldrá de la Coruña de un día á otro, con destino á la América del Sur.

El escalafón definitivo de los maestros de esta provincia, que ha de regir durante el bienio de 1890-92, es el siguiente:

Comprende ocho maestros de primera, con opción á premio de 125 pesetas; 11 de segunda, con opción á 75 pesetas; 35 de tercera, con opción á 50, y 90 de cuarta, sin opción á premio.

La caja de reclutas de la Coruña reclama del ayuntamiento del Ferrol 10'50 pesetas por las estancias que causaran los quintos Gerardo Vilarino y Ramón Díaz Rodríguez; del de Narón 8 por las que causaron Benito Rey Lanas y Pedro Díaz Ramos; de Serantes 3 por Juan Rey Rivera; de San Saturnino 12 por Nicolás Mouro Grandal, y de Valdoviño 31'50 por Ricardo Picos, Eugeoio Martínez, Anselmo Rey y Vicente Piñeiro.

Entre los operarios de los talleres del Arsenal se han repartido unos prospectos con el Reglamento del Montepío de Maestranza, últimamente creado, y fijando como fecha para pretender ser incluidos en el segundo pagamento el mes de Diciembre.

El domingo próximo disfrutarán los asilados del Hospicio del donativo hecho por un conocido vecino que tiene su residencia en una quinta de verano, y de cuya generosa acción ya nos habíamos ocupado.

Así el desayuno, como la comida y la cena serán ese día extraordinarios para esos infelices acogidos en el benéfico establecimiento.

El reloj de torre de la Angustia, de cuya falta de servicio nos quejábamos ayer, ha vuelto á ser puesto en marcha y rije ya, después de larga suspensión.

Aver tarde falleció repentinamente el carpintero Suarez en el taller de la calle de la Merced, donde trabajaba.

El Juzgado, al cual se dió conocimiento del hecho, se personó en el lugar de la ocurrencia.

El desgraciado operario, casado, frisaba en los 48 años y, según informes, era algo vicioso por la bebida.

Nafragio del «Vizcaya»

El Sr. D. Nicasio Perez ha recibido de Barcelona la siguiente carta:

Muy señor nuestro: Al objeto de que pueda usted contestar de momento á las preguntas que se le hagan á Vd. sobre individuos salvados del naufragio de nuestro vapor *Vizcaya* insertamos á continuación los nombres de ellos y creemos se podrán añadir algunos más, pues hay esperanzas de aviso de nuevos salvamentos.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS SALVADOS

Felipe Mazas, Gabriel Covas, Francisco Serra, Andrés Jorge, Carlos Zacaría, Trifón López, Juan Seigas, Angel León, José Benito, Pedro Arellano, Ramón Pérez, José Casariego, José González, Pablo Juliá, Laureano Rodiel, Francisco Garcés, Arturo Gursala, Leopoldo Mediavilla, Ramón Camaño, Angel Escandón, Andrés Calda, Leandro García, Ramón Coarña, Alonso Bastida.

Somos de Vd. afmos. s. s. q. b. s. m.—*Compañía Trasatlántica*.—El administrador-gerente, Sr. A. Iraguirre.

A vacunarse

En los días 8, 9 y 10 del corriente desde las dos á las cuatro de la tarde, se procederá en el salón bajo de la Casa Consistorial y por los médicos del Municipio á la vacunación de todas las personas de ambos sexos que se presenten en aquel local con dicho objeto.

Así lo anunció ayer la Alraldía por medio de bando.

En el Hospicio se están realizando algunas obras interiores exigidas por la higiene.

Hoy probablemente serán entregadas al Hospicio las 750 pesetas que dejó como legado á dicho establecimiento benéfico doña Josefa Baco (q. e. p. d.) en su testamento.

El *Anunciador* de la Coruña nos sorprende con esta noticia, cuyo fundamento ignoramos:

«Anoche se nos dijo que el capitán general de este distrito señor Morales de los Ríos iba á ser

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 9'15 n.

También hubo de ser suspendido hoy el Consejo por continuar la indisposición de S. M. la Reina Regente.

El Rey niño se halla levemente resfriado.

Madrid 6, 9'40 n.

Mañana será pasada á la Junta Central del Censo una R. O. contestando á una consulta elevada por el gobernador civil de la Coruña.

Madrid 6, 10 n.

Es muy comentada la relación que hacen los periódicos ministeriales de la entrada triunfal en Zaragoza del señor Sagasta, pues según informes confirmados, la manifestación en aquella ciudad fué preparada y en ella tomaron parte los posibles que allí constituyen gran mayoría.

También confirman los telegramas que fué el populacho quien desenganchó los caballos del coche que ocupaba el jefe del fusionismo, arrastrando el vehiculo un largo trayecto, gente de antemano hablada para que llevara á cabo esa ruda labor.

Hoy asistió el señor Sagasta al templo del Pilar donde oyó misa. A su paso se repitieron por algunos grupos los vivas á Sagasta, á la libertad y á la democracia.

Por la noche fué obsequiado con serenata constituida por una rondalla del país.

Invitó á comer á los diputados conservadores residentes en aquella ciudad, los cuales excusaron su asistencia.

Acompañaron á la mesa al señor Sagasta, sus amigos políticos unicamente.

Madrid 6, 11 n.

Las elecciones que se celebran en los Estados Unidos continúan acusando un gran triunfo para los elementos democráticos.

Cálculase por los datos recogidos de los comicios que la futura Cámara estará compuesta por 230 demócratas y 100 republicanos.

El triunfo de los primeros supera á todo lo que las esperanzas hacían concebir.

Madrid 7, 9 m.

Ha fallecido el vice almirante don Francisco de Paula Pavía.

Bolsin 4 por 100 interior 76'5.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

ACADEMIA DE GIMNASIA

Clases especiales y generales para señoritas, caballeros y niños. Tratamientos contra las enfermedades raquitismo, anemia, escrófula, reuma, neuralgias, histerico, deformaciones, nervios, afecciones del corazón y parálisis.

El médico don Santiago de la

Iglesia ha trasladado su domicilio á la nueva casa de frente á la administración subalterna, Magdalena 117.

JUNTA DE GOBIERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de este piadoso establecimiento, á las diez del día de mañana se celebrarán las horas de los pobres que han fallecido en este citado Hospital, y las de los Hermanos difuntos, al final de cuyo acto se pronunciará la oración fúnebre alusiva. Lo que se anuncia para conocimiento de los que componen esta Hermandad y del público en general.

Ferrol 7 de Noviembre de 1899.—P. A. de la Junta, el Secretario, Hermenegildo Franco.

MES DE NOVIEMBRE

Santificado en sufragio de las benditas almas del Purgatorio

aumentado con la Misa de difuntos. Edición en letra gorda y encuadernado en piel á dos pesetas ejemplar.

Otra edición en letra pequeña sin la Misa, encuadernado en tela, á una peseta.

Se hallan de venta en la imprenta y librería de R. Pita.

UNA VIUDA

de buena familia, ofrece sus servicios de ama de llaves, fuera ó dentro de la población.

Informes en la Administración de este periódico.

8-1.

RAFAEL ALCAIDE

DENTISTA NORTE AMERICANO DE LA REAL CASA

Acaba de llegar á esta población, donde sólo permanecerá breves días, y ofrece al público sus servicios profesionales con especialidad la construcción de dentaduras artificiales en oro, caucho celuloide etc. con perfecta semejanza á los naturales y al alcance de todas las fortunas: piezas parciales de uno ó más dientes ó muelas; sin cubrir el paladar y sin extraer los raigones.

Extracciones sin dolor por el anestésico local la Cocaina Azoetate.

Limpieza de la dentadura sin molestias, y en una sola sesión con rapidez.

Orificaciones, limaduras, empastes, etc. á precios económicos.

Se hospeda en la Florida Suiza, pral.

Nota. Hay cepillos de goma, elixir, opiates y polvos dentrificos para el aseo y conservación de la dentadura.

25-10.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Bistecks con purées de patata

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

ACEITE MONTORO SUPERIOR

Litro, pesetas 1'25.

ACEITE REFINADO DE NIZA

Litro, pesetas 2.

F. AUBOIN

Magdalena, 70 y Castañar, 5.

25-18

LA PLULATELIA

ORZAN, NÚMERO 79.—CORUÑA

Se compran sellos de España.

4-4.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

El Licenciado Don Cándido Conde Fernandez ha trasladado su despacho de Notario y Abogado á la calle de Magdalena, número 103, al lado de la Cruz Blanca.

alt. 15-8

VENTA

En la Notaría del Licenciado D. G. López Pardo se admiten proposiciones para la de la casa de tres cuerpos núm. 10 del cantón de Quesada la cual tiene acpia en todos los pisos y otras varias comodidades.

15-15 alt.

VENTA

Se admiten proposiciones para la de la casa de moderna construcción y espacioso frente núm. 17 de la calle de Galiano, esquina á la del Rio de Higuera ó de San Juan, que se compone de dos cuerpos, sótano, patio y un pozo de buena agua.

Del precio y títulos informarán en la Notaría del Lic. López Pardo, Real 129, principal.

alt. 15-15



LOS EXCMOS. SRES.

DON LEANDRO DE SARALEGUI Y FERNANDEZ NUÑEZ

INTENDENTE DE MARINA,

Y SU ESPOSA

DOÑA JOSEFA MEDINA Y CANALS,

(Q. E. G. E.)

Fallecieron los días 14 de Noviembre de 1889 y 10 de igual mes de 1888 respectivamente.

Todas las misas que se celebren en el altar mayor de la Capilla de Nuestra Señora del Carmen, el día 10 del actual, de nueve á doce de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos D. Leandro, D. Carlos, D. Ricardo, D. Manuel y D. José, hijas políticas, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico tiene concedidos 100 días de indulgencias á todos los fieles de su jurisdicción, por cada Misa que oyeren, parte de Rosario que rezaren ó sagrada Comunión que aplicaren en sufragios, por las almas de los referidos Excmos. señores.

El Excmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias, y el Excmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, 100 y 40 días respectivamente, con el mismo piadoso objeto.



SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA

D. ISABEL VEIGA DE LORENZO

FALLECIÓ EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren desde las ocho hasta las doce de la mañana del sábado 8 del corriente en los altares de Jesús Nazareno y del Santísimo Cristo de la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Desde las nueve hasta despues de celebrada la última misa, estará expuesta S. D. M. á la adoración de los fieles.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor le estarán reconocidos.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia á todos los fieles de la diócesis por cada misa que oyeren ú otro acto de piedad y misericordia que hicieren en sufragio del alma de dicha Señora.

trasladado en breve á las Islas Canarias, viniendo á reemplazarle el general Cuenca.

Esta noticia nos ha extrañado bastante, porque en la prensa madrileña, generalmente bien informada en tales asuntos, nada hemos leído acerca del particular.

Vuelve á circular con más insistencia, y ya con visos de mayor verosimilitud, el rumor de que se celebrarán dos corridas de invierno en la plaza de toros de esta ciudad.

Por lo que se dice hay cartas de Mateito comprometiendo á celebrar las dos lidias por su cuenta.

Leemos en La Mañana:

«Podemos asegurar con datos auténticos que hoy, más que nunca, merece nuestro respetable amigo el señor gobernador civil la confianza del Gobierno, quien se la ha ratificado por modo expreso y honorosísimo.

Ciertamente que contrasta de una manera notable la destemplanza con que se inventa todo género de noticias por dos periódicos locales, cuyo fin único es mantener intereses bastardos y puramente personales y nocivos á los intereses públicos, con la severa moderación de nuestra primera autoridad civil.

Y es que se teme que si ésta no abandona su puesto llegue al fin á patentizar cuanto de corrupto, punible é inmoral se cobija en los farragos de la diputación provincial de estos ocho últimos años.»

Conformes.

Y efectivamente que para esos periódicos á que el colega alude parecen expresamente escritas estas líneas de la fecunda imaginación de Manuel del Palacio:

Hombre ó nación que en su delirio ciego de la rabia el impulso no sofoca, y no busca la fuerza en el sosiego, es arcabuz cargado hasta la boca que sólo mata al que le prende fuego.

Procedente de Orense llegó á la Coruña, nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Juan Neira Cancela, ayudante de campo del capitán general del distrito.

A las diez tendrá lugar mañana el acto fúnebre anual en la capilla del Hospital de Caridad por el eterno descanso de los hermanos y pobres fallecidos.

Probablemente se encargará el párroco de San Julián señor Pinaque de pronunciar la oración fúnebre.

Ayer convocó el alcalde á los médicos municipales para indicarles la conveniencia de proceder á la vacunación.

Segundo una vida llena de juventud y de lozanía ha sorprendido la muerte en Valladolid á la señora doña María Fernández Terrer, hija del inolvidable artista gallego Maximino y esposa del señor Mendez Brandón tan conocido en el arte lírico y que cuenta con generales simpatías en el Ferrol.

Nos asociamos á la pena de la atribulada familia.

Mañana se celebra reunión de confianza en el Liceo Circulo de las Artes y del Comercio, de ocho á una de la noche.

Para el 8 de Diciembre próximo se anuncia un baile en dicha sociedad.

El Dr. Vesteru, ha publicado una Memoria sobre las enfermedades contagiosas, y asegura que el preservativo más eficaz contra ellas, es el mitagroso «Salino Regal».

Williams, el famoso pugilista norte-americano, se ha visto imposibilitado de pelearse con el último campeón de Chicago, por encontrarse padeciendo una fuerte neuralgia intercostal. Se ha comprometido sin embargo, á luchar dentro de quince días, que pide para reponer sus fuerzas, pues, ya se encuentra perfectamente curado, gracias á las fricciones de «Bálsamo de Fernoline».

Bertolini, el famoso barítono reputado hoy como el mejor maestro de canto de Italia, prescribe á todos sus discípulos cada mañana al levantarse, quince gotas de «Pectoral de Cereza del Doctor Ayer».

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 6

Nacimientos

Mercedes Fernández Troutiño.

Pedro Collazo Piedras.

Defunciones

Manuel Rosa Fernández, 33 años.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 7

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—763'9.

Viento reinante.—NO.

Fuerza del viento.—4°.

Horizonte.—Chubascoso.

Termómetro.—9°.

Mar.—Picada del O.

Cantidad de lluvia.—9. mm

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde tambien para el registro civil.

# PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

### Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *CIUDAD DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *ESPAÑA* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

### Linea de Filipinas CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor *SAN IGNACIO DE LOYOLA* saldrá de Barcelona el día 14 del corriente.

### Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *CATALUÑA* salió el 27 de Octubre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

### Servicio de Fernando Póo CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

### Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Anuncio importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

## GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

REAL, 100, REAL

Atas novedades de temporada

Pañetes, cachemires de escocia, escoceses brochados, bordados terciopelos lisos, lunares, cuadros, listas y brochados.

Gran colección en pieles para forros y en tiras, últimos modelos de chaquetas y talmas.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA

Novedades inglesas, francesas y del Reino

Sin rival en la elegancia del corte y en la esmerada confección.

Garantía en los géneros.

Economía en los precios.

Especialidad en prendas de uniforme para la Marina.

Venta de insignias de todas clases.

REAL, 100, REAL

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VILLA DE PARIS

TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

**Pectoral de Gerez del Dr. Ayer,** cuyo punto de vista ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve el expectoración y calma la membrana irritada. Es el único remedio y eficaz.

**Remedio para la Tos** en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, croup y las enfermedades pulmonares repetidas a que están sujetos los niños. Hecho en el país que da origen a los mejores productos médicos, y producido en el laboratorio más moderno de la farmacia, alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, y económica siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

**Pectoral de Gerez del Dr. Ayer** PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

## LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y de más puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2

### La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPER ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harse, núm. 6



## BALSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.



DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona



## SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc. etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerno humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## CENTRO DE DELINEACION

Se hacen toda clase de trabajos en dibujo lineal, adornos, topográfico y copias al Ferro-prusiato y tambien planos de construcciones, hidráulicas y navales, ya sean por copias ó del natural.

Se admiten encargos para pintar y dorar lápidas y cintas.

SAN FRANCISCO, 6, FERROL

## ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

## DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rönisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arco- deones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.